

ASUNTOS TRATADOS POR VICEN.....

—Viene de la pág. 2a.

ta Rica debe importarle mucho el destino político de Costa Rica, las formas y contenidos de sus gobiernos, sus orientaciones sociales y económicas. El movimiento sindical no puede convertirse en movimiento político en su forma puramente electoral. El movimiento sindical deben mantener su independencia y su autonomía. Pero debe actuar, políticamente, para asegurar su igualdad y sus conquistas.

SOBRE LA UNIDAD DEL MOVIMIENTO OBRERO

Pude enterarme desde lejos de la celebración de la II Conferencia Nacional celebrada por Uds. y de la resolución adoptada para convertir el Comité Sindical de Enlace de San José en Comité Nacional. Es un gran paso hacia la unidad. Pero estimo que deben seguir adelante inmediatamente. Con mucho gusto asistiré al Congreso de constitución de la Confederación de Trabajadores de Costa Rica. Mi deseo es que sea pronto. La Confederación de Trabajadores de Costa Rica es una cuestión urgente para Uds. y para Costa Rica, para Uds. y para la clase trabajadora de América Latina. Para la solución inmediata de los problemas sociales del pueblo de Costa Rica presentes, y para la solución de los graves problemas de la post-guerra. La clase trabajadora mundial es la que más ha contribuido con sus sacrificios y con sus vidas para ganar la guerra. La clase trabajadora debe ser la primera en participar en la solución de los problemas de la post-guerra. Para eso necesita unidad, unidad absoluta. La Confederación de Trabajadores de Costa Rica debe convertirse, en la primera fuerza social del país, para intervenir y para evitar que se la excluya.

SOBRE LAS SINDICATOS GREMIALES, DE EMPRESA O INDUSTRIA

Una de las mejores experiencias habidas en esta cuestión, ha sido la evolución del movimiento obrero de los Estados Unidos. El nacimiento de la CIO, o sea del Comité primero, y luego Congreso de Organizaciones Industriales, se debió a la necesidad urgente de modificar sustancialmente la forma de or-

ganización obrera frente a las nuevas formas de organización del capital. En efecto, la Federación Americana del Trabajo mantenía el sistema de organizaciones por gremios, por grupos profesionales, subdivididos en una serie de tantos Sindicatos como gremios hubiera. Mientras tanto, el capitalista se concentraba, sin tomar en cuenta las divisiones profesionales. De tal manera que en una rama industrial concentrada que ocupaba a trabajadores de distintos oficios o gremios, la Federación Americana del Trabajo mantenía un Sindicato por cada gremio u oficio. Esta forma de organización dificultaba la solución de los problemas del trabajo, ya que no existía la solidaridad necesaria y se imposibilitaba, en consecuencia, la defensa efectiva de los intereses del trabajador.

Los nuevos líderes, los cuadros jóvenes, nacidos dentro de la misma Federación Americana del Trabajo comenzaron un movimiento tendiente a revisar las formas organizativas de la Federación, de acuerdo con la concentración del trabajo y del capital, movimiento que dió lugar a la formación del CIO. Y así se escindió de la vieja Federación Americana del Trabajo, dirigida por líderes conservadores y apegados a los viejos moldes, creándose la CIO dirigido por los nuevos cuadros del movimiento obrero norteamericano. El CIO estableció la forma vertical de organización obrera, es decir, la organización industrial de acuerdo con la organización del capitalismo. Un solo Sindicato en cada industria.

La experiencia es importante, porque es el mismo problema que se presenta a todo movimiento obrero, sobre todo en nuestros países, en proceso de desarrollo industrial y de concentración de capital. Los sindicatos gremiales correspondieron a una etapa ya terminada en la historia del movimiento obrero. El trabajo está concentrado. Una sola industria organizada verticalmente concentra a miles de trabajadores de distintos oficios.

En nuestros países son ejemplos clásicos de esta forma de organización las empresas imperialistas: la United Fruit Co., la Electric Bond and Share, los ferrocarriles en manos de empresas extranjeras o nacionales, y una serie de empresas del país. No se justifica que, dentro de esas industrias que pertenecen a un solo patrón o una sola compañía, el movimiento obrero se presente dividido en varios sindicatos.

EL SIND DE TRAB DE LA NORTHERN

—Viene de la pág. 2ª
horas de jornada, los watchmen trabajan doce horas diarias, por un salario de ₡ 5.18,

LOS TRABAJADORES DE LAS BANANERAS

—(Viene de la pág. 2.)
y no contando, hasta el presente momento, con protección de ninguna clase, ni con apropiados servicios médicos, de medicinas ni de hospital— y esto que contribuimos con el 2% de nuestros salarios—, hemos visto en el Seguro Social obligatorio, en esa magna obra de su gobierno, la única institución capaz de protegerlos, la única que viene a satisfacer de verdad nuestros justísimos anhelos de mejoramiento. Es por eso que pedimos a Ud., con todo respeto, que intervenga en nuestro favor y nos ayude a obtener los grandes beneficios del Seguro Social.

Del señor Presidente atentos y seguros servidores,
(Hay 100 firmas).

Señor Presidente de la República, Dr. don Rafael Ángel Calderón Guardia.
San José.

Señor Presidente:
Nosotros, trabajadores de la Compañía Bananera de Costa Rica, muy respetuosamente nos dirigimos a usted para rogarle nos ayude en el empeño de obtener los beneficios del Seguro Social obligatorio. Más que por el sistema de pensiones y beneficios mortuorios de una empresa particular, nosotros, que no hemos gozado nunca de los beneficios de ninguna clase de sistema, a pesar de que cotizamos, que hemos estado garantizados por esa nueva institución nacional que honra y enaltece a su gobierno.

Confiando en su valioso apoyo, nos suscribimos de usted atentos y seguros servidores,

160 firmas

del que se les rebaja el 2% de hospital;

c)—Reconocimiento del medio salario, por lo menos, para todos aquellos trabajadores que, no gozando de sueldo mensual, quedarán cesantes, por disposición de la empresa, desde el 23 del corriente mes hasta el 4 de enero del próximo año. En años anteriores la empresa ha acostumbrado reconocerle esos días, con salario íntegro, a los empleados y trabajadores que ganan por mes, únicamente, suspendiéndole del todo el salario a los demás. Que se mantengan esas cortas vacaciones, tan necesarias para el hombre que trabaja; que se mantenga la muy justa disposición de la empresa de reconocerle el salario íntegro a sus empleados y trabajadores que tienen sueldo mensual; pero que también se le haga justicia, en la forma que dejamos apuntada, a los demás trabajadores. Con esta medida la Northern Railway Co., además de contribuir ahora a aliviar la situación económica de sus trabajadores, se adelantará, también, a la ley general que ha de quedar vigente en el mes de mayo del año próximo, ley que obligará a todos los patrones y empresas del país a reconocerle a sus empleados y trabajadores vacaciones anuales con goce de sueldo;

d)—Gasolina y estopa, por cuenta de la empresa, para todos aquellos trabajadores que lo necesitan para su aseo personal a la hora de retirarse del trabajo, tal y como se acostumbra en todos los talleres y empresas similares del país.

En la última Asamblea Sindical Nacional celebrada en San José, y con el voto de la delegación de nuestro Sindicato, los trabajadores organizados de Costa Rica acordaron, para mientras dure la guerra, hacer toda clase de sacrificios, inclusive el de la renuncia a su legítimo derecho de huelga como medio de solucionar sus conflictos con la clase patronal, todo eso en aras de la Unidad Nacional,

de la Defensa Continental y como un aporte nuestro, modesto pero honrado, en la lucha a muerte que hoy libran todos los pueblos libres del mundo contra la bestia del nazi-fascismo. Se acordó eso, claro está, con la condición de que se creara inmediatamente un tribunal de arbitraje que resolviera con justicia y rapidez todos los conflictos obrero-patronales, condición ésta que, como todos saben, fué acogida favorablemente por el Gobierno de la República; y, además, en el bien entendido de que las empresas y patrones, por su parte, contribuyeran también, haciendo los sacrificios necesarios, a mantener esa unidad y colaboración tan necesarias ahora, frente al enemigo común.

Nosotros, tomando en cuenta las anteriores razones, no dudamos que usted acogerá en forma favorable nuestra justa petición.

De usted atentos y seguros servidores,

Por el Sindicato de Trabajadores de la Northern y Ferrocarril Costa Rica: Miguel Araya, Srío. Gral.; Fernando Dallas, Srío. de Actas; Napoleón Flores, Srío. de Finanzas; Manuel Aguilar, Fiscal Gral.; Ruperto Arguedas, 1er. Prosecretario; Gilberto González, 2º Prosecretario.

EL COMITE CENTRAL

—(Viene de la pág. 1ª)

nuestro Partido a las manifestaciones progresistas de la política del Dr. Calderón Guardia, tales como la ley de amparo a los llamados "parásitos", la ley de Seguro Social, la reforma constitucional ya comentada y la anunciada política de distribución de tierras entre los campesinos. También consideró el Pleno que las intervenciones del Gobierno en los conflictos del trabajo, determinados por el alto costo de la vida, se han caracterizado por un amplio espíritu de justicia y merecen el reconocimiento de nuestro Partido.

Con el propósito de movilizar al pueblo en general y

en particular al movimiento obrero organizado, alrededor de "Las Garantías Sociales", el Pleno consideró la absoluta necesidad de divulgar su contenido. Al efecto, en los meses que van de enero a mayo, (mes este último en que se volverá a reunir el Congreso en sesiones ordinarias para dar la segunda aprobación a la reforma constitucional) el Partido Comunista tiene que trabajar firmemente porque todos los militantes de los sindicatos y el mayor número posible de trabajadores no organizados, conozcan lo que significa para ellos, para todos los que viven del trabajo, la Reforma Constitucional que incluye las Garantías Sociales. Esta movilización de la opinión obrera y progresista de nuestro país permitirá neutralizar las maquinaciones reaccionarias, que pretenden aprovecharse de las contradicciones político-electorales entre cortesistas y picadistas, para obtener de sus diputados, si no la revocatoria, por lo menos la mutilación de la trascendental reforma constitucional. En mayo próximo todo el pueblo de Costa Rica debe estar atento, pendiente de lo que hagan las diputaciones de los diferentes partidos con respecto a Las Garantías Sociales. El Pleno consideró inclusive que la actitud de los dos partidos mayoristas frente a las Garantías Sociales puede ser la clave que descifre el complejo político electoral, si desgraciadamente fracasaran los esfuerzos que se hagan por unificar electoralmente a la nación. La diputación picadista dirá en la Legislatura de Mayo si realmente está en un todo identificada con las manifestaciones progresistas de la política del Dr. Calderón Guardia, de la misma manera que la diputación cortesista mostrará si persiste su partido en hacer oposición a la política social del Gobierno, o si está dispuesto realmente a servir al pueblo.

Al estudiar la situación económica nacional, tan gravemente afectada por los efectos de la guerra, el informe del compañero Mora recomienda intensificar hasta el máximo la lucha de nuestro Partido por la solución de los problemas de la producción nacional. Se consideró que en este respecto, lo mismo que en lo que se refiere al problema de la castaña de la vida determinada por la especulación, la política del Gobierno ha sido débil, y en muchos aspectos casi nula. Un profundo malestar existe justamente en todas las capas del pueblo por la incapacidad que han demostrado ciertas autoridades del Gobierno para controlar la especulación y para organizar y estimular la producción. El problema de una producción desorganizada y de un comercio incontrolado ha sido justamente planteado por el Partido Comunista en el Plan de Emergencia publicado hace algunos meses. Pero el Pleno consideró que la divulgación que el Partido había hecho de muy deficiente no habiendo logrado que el pueblo lo enarbolará como bandera. De acuerdo con esto, se acordó iniciar en enero una campaña encaminada a superar esa insuficiencia. En primer término, se lanzará un manifiesto al país, insistiendo en las soluciones que nuestro Partido marca al problema de los altos precios y de la escasa producción. Es el propósito de nuestro Partido lograr en los próximos meses una amplia movilización de masas en todo el país alrededor de las fórmulas propuestas por el mismo para resolver los problemas económicos que nos plantea o que se derivan de la guerra. De esta manera se podría desviar la atención de las masas del debate político-electoral, o en caso contrario, hacer girar el debate alrededor de dichos problemas y no de los candidatos. El Partido Comunista tiene que lograr en estos dos objetivos fundamentales, a saber: 1º, que

TRABAJO ES UN PERIODICO.....

—(Viene de la pág. 1ª)

LA LIBRE CIRCULACION DE LAS IDEAS. Su democracia llega hasta donde su vanidad no sea herida y hasta donde la libertad de prensa no abra los ojos al pueblo para reconocer la reacción sentada en el ministerio de Educación Pública.

Para los demócratas como Mechito, la ilustración popular tiene su límite: que el pueblo aprenda a leer, no lo impiden; es más, se pavonean y se hacen lenguas hablando de la creación de la Universidad, y de las bibliotecas populares; pero... eso sí, que en la Universidad se estudie filosofía escolástica e Historia Antigua; que en las bibliotecas el pueblo se entretenga leyendo tratados de moral y de urbanidad, novelas rosas, aventuras de Julio Verne y acaso el Bertoldo. Si al pueblo se le da lectura de combates, si se le da lectura revolucionaria, si a través de un periódico se le ayuda a conquistar su bienestar y a ejercer en pleno sus derechos políticos, si se le abren los ojos para que a plena luz vea el panorama mundial y el nacional, libre de prejuicios y de engaños, esa lectura es entonces conveniente y, si es posible, hay que desterrarla de las bibliotecas públicas y hasta clausurar el periódico. Para los Mechitos de este país, esas son lecturas que difunden ideas "exóticas".

Que estamos realizando una labor de verdad interesante para el pueblo nos lo dice el Ministro con su prohibición: si TRABAJO fue un periódico desteñido y falto de contenido revolucionario, entonces el ministro no se inquietaría y lo dejaría circular libremente en todas las salas de lectura a su cargo; pero como cum-

ple una misión en el pueblo costarricense, entonces el ministro lo prohíbe; ¡no estamos perdiendo el tiempo! TRABAJO le lleva al pueblo la verdad, es y ha sido el más firme y decidido combatiente contra el nazismo —fascismo— falangismo, ha esclarecido para las masas su obligación de luchar por el mantenimiento y el perfeccionamiento de las leyes sociales recientes; pero Mechito no quiere que sea leído en las bibliotecas cobijadas por sus alas impolutas de Arcángel de la Cultura Nacional. A Mechito debe de interesarle que las Garantías Sociales y que la Ley del Seguro Social no sean comprendidas ni apoyadas por el pueblo; a Mechito debe de serle muy ingrata nuestra tarea de señalar el quintacolumnismo en el país y nuestra continua campaña antitotalitaria y, sobre todo, debe saberle y olerle mal que TRABAJO discuta su OBRA DE REFORMADOR SINARQUISTA de nuestra educación. (Los sinarquistas son en México un partido de reaccionarios pronazis que disfrazan su posición con la máscara de la religión.

Protestamos contra la disposición del ministro por que es atentado contra la libertad de imprenta. Nuestro semanario es un órgano de prensa legal y ajustado a las leyes de imprenta del país; es el órgano de auténtica opinión popular y tiene pleno derecho a ser leído por todos los ciudadanos costarricenses y a llegar a todos los lugares a donde llegan los otros periódicos. No tiene derecho el ministro a impedir que figure en las salas de lectura; si lo hace, está ejerciendo un acto de autoridad arbitraria propio sólo de los países tiranizados y de los métodos adoptados por el nazismo.

1943 será un año duro...

—(Viene de la pág. 1a.)

críticas crece. El poderío industrial de las potencias del Eje decrece. Los ejércitos aliados y los pueblos aliados están abastecidos. Los ejércitos y pueblos de los países totalitarios están agotando ya sus reservas de alimentos y comienzan a sentir el hambre. Hitler tiene cada vez más dificultades para defender sus dominios. Cogió mucho y se le puede aplicar el refrán que dice: "quien mucho abarca poco aprieta". El año 1943, será pues, un año de victoria para la democracia y para la democracia y para la civi-

lización. Año posiblemente duro como pocos. Habrá que soportar el crimen exacerbado por la inminencia de la derrota hitleriana. Pero será un año de victorias decisivas en el resultado final de la guerra. Ahora en lo que debemos pensar seriamente es en la organización de la post-guerra. De toda esta hecatombe, tiene que surgir una organización nueva de la economía de los pueblos. Todos los sacrificios realizados no servirán para que los millonarios sigan amasando millones con la miseria de las masas, sino para que haya justicia social sobre la tierra.

La Municipalidad de San...

—Viene de la pág. 1ª

1905, las Compañías NO están autorizadas para levantar el valor de los pasajes a su arbitrio. La afirmación de que las Compañías pueden hacer eso es una mentira que no tiene ningún apoyo en los contratos. Al pronunciarse la Municipalidad en otro sentido, ha pasado por encima de los contratos de 1905 y ha ocasionado un grave perjuicio a los ciudadanos que tienen que ocupar el tranvía. Nosotros protestamos contra esa actitud de la Municipalidad y esperamos que el Poder Ejecutivo enmiende la plana a la mayor brevedad. Por otra parte, protestamos también contra el contrato que ha firmado la Municipalidad autorizando a las Compañías para levantar el servicio de tranvía en una fecha próxima. Dentro de diez años, las Compañías tendrán que entregar a la Municipalidad sus tranvías, con todas sus instalaciones, con la planta de Los Anonos y con la subestación. Esto no admite dudas. La Municipalidad—a cambio de doscientos cincuenta mil colones—autoriza a las Compañías para quedarse con todo eso después de cuarenta años de explotación del negocio tranviario. Pero no se crea que los doscientos cincuenta mil colones son una indemnización. Los doscientos cincuenta mil colones son apenas una parte de los gastos que la Municipalidad se compromete a realizar para reparar las calles de San José una vez que la Compañía levante sus líneas. ¿Es posible que de un plumazo, una Municipalidad, eche por tierra los beneficios que la comunidad josefina iba a derivar al cabo de cincuenta años de brindar a las Compañías Eléctricas un negocio pingüe como ha sido el del tranvía? El contrato firmado por la Municipalidad está ahora en manos de la Secretaría de Gobernación y del Servicio Nacional de Electricidad. Nosotros esperamos que esos organismos impidan que el contrato aludido se perfeccione.

LOS VECINOS DE SAN JOSÉ DEBEN LUCHAR, TODOS UNIDOS, CONTRA EL ALZA DE LAS TARIAS TRANVIARIAS Y CONTRA LA ENTREGA DE LOS TRANVIAS A LAS COMPAÑIAS ELECTRICAS.

se de solución a los problemas vitales del pueblo; 2º evitar que el pueblo le vuelva a dar su apoyo electoral a partidos sin programa y lograr en cambio, que el próximo gobierno de Costa Rica sea un gobierno claramente progresista, que mantenga y amplíe las refor-

mas sociales practicadas por el actual gobierno.

Estas fue-on, más o menos resumidas, las ideas que animaron las deliberaciones del Comité Central del Partido Comunista en su última sesión plenaria.